**Criterios de evaluación de la asignatura:**

**TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I**

**1º Bachillerato**

**Curso: 2021/2022**

**Profesor: *Sergio Rubí Guisado***

**Índice**

1. Evaluación 3

1.1 Criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables 3

1.2 Integración de las competencias clave en los elementos curriculares, mediante la relación entre los estándares de aprendizaje evaluables y cada una de las competencias 4

1.3 Criterios de calificación 10

1.4 Recuperación 19

1.5 Pérdida de la evaluación continua 20

1.5.1 Sistemas e instrumentos de evaluación para los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua 20

1. 1. Evaluación
	1. Criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables

|  |  |
| --- | --- |
| **Tecnologías de la Información y la Comunicación I. 1º Bachillerato** |  |
| **Criterios de evaluación** |
| **Bloque 1. La sociedad de la información y la comunicación** |  |
| 1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.
 |
|
|
| **Bloque 2. Arquitectura de los ordenadores** |  |
| 1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.
 |
|
|
|
| **Bloque 3. Sistemas operativos** |  |
| 1. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación vinculado al sistema operativo evaluando sus características y entornos de aplicación.
 |
|
|
| **Bloque 4. Software para sistemas informáticos** |  |
| 1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.
 |
|
|
|
|
| 1. Comunicar ideas mediante el uso de programas de diseño de elementos gráficos en 2D y 3D.
 |
| 1. Elaborar y editar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.
 |
|
|
| **Bloque 5. Redes de ordenadores** |  |
| 1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.
 |
|
|
| 1. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.
 |
|
| 1. Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.
 |

* 1. Integración de las competencias clave en los elementos curriculares, mediante la relación entre los estándares de aprendizaje evaluables y cada una de las competencias

La asignatura de *Tecnologías de la Información y la Comunicación I* contribuye a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

1. **Comunicación lingüística** (**CL**): la contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de la información. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos técnicos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.
2. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** (**CM**): el uso instrumental de herramientas matemáticas de manera contextualizada contribuye a configurar la competencia matemática en la medida en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos como la realización de cálculos, la representación gráfica y la medición de magnitudes.
3. **Competencia digital** (**CD**): el tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC), proporciona una oportunidad especial para desarrollar la competencia digital y, a este desarrollo, están dirigidos específicamente los contenidos. Aunque en otras asignaturas se utilicen las TIC como herramientas de trabajo, es en la asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación I donde los alumnos adquieren los conocimientos y destrezas relacionados con el uso de las TIC que se aplicarán posteriormente. Están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información, así como intercambiar información y comunicarse a través de Internet de forma crítica y segura.
4. **Aprender a aprender** (**AA**): la contribución a la autonomía e iniciativa personal se centra en el modo particular que proporciona esta materia para abordar los problemas tecnológicos mediante la realización de proyectos técnicos, pues en ellos el alumnado debe resolver problemas de forma autónoma y creativa, evaluar de forma reflexiva diferentes alternativas, planificar el trabajo y evaluar los resultados. Mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto se contribuye a la adquisición de la competencia de aprender a aprender.
5. **Competencias sociales y cívicas** (**CSC**): la contribución de la asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación I en lo que se refiere a las *habilidades para las relaciones humanas* y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos, especialmente los asociados al proceso de resolución de problemas informáticos. El alumno tiene múltiples ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo, la negociación y adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros. Asimismo, la asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación I contribuye al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades desde el análisis del desarrollo tecnológico de las mismas y su influencia en los cambios económicos y sociales que han tenido lugar a lo largo del último siglo.
6. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** (**SI**): la contribución al espíritu emprendedor e iniciativa personal de la asignatura se centra en la forma de desarrollar la habilidad de transformar las ideas en objetos y sistemas técnicos mediante el método de resolución de proyectos. La asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación I fomenta la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos informáticos.
7. **Conciencia y expresiones culturales** (**CEC**): la contribución de la asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación I a la adquisición de esta competencia se logra a través del desarrollo de aptitudes creativas que pueden trasladarse a una variedad de contextos profesionales.

|  |  |
| --- | --- |
| **Tecnologías de la Información y la Comunicación I. 1º Bachillerato** | **Competencias Clave** |
| **Estándares de aprendizaje evaluables** |
| **Bloque 1. La sociedad de la información y la comunicación** |  |
| 1. Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento.
 | CL, CD, CSC, CEC |
| 1. Valora la influencia de las tecnologías en el avance de la sociedad de la información y la comunicación en actividades de la vida diaria como la educación y el comercio.
 | CL, CD |
| 1. Explica qué nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación.
 | CD, AA, SI |
| **Bloque 2. Arquitectura de los ordenadores** |  |
| 1. Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento.
 | CM |
| 1. Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema.
 | CM, SI |
| 1. Diferencia dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información.
 | CM |
| 1. Reconoce los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.
 | CM |
| **Bloque 3. Sistemas operativos** |  |
| 1. Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales y dispositivos móviles siguiendo instrucciones del fabricante.
 | CD, AA |
| 1. Configura los elementos básicos del sistema operativo y de accesibilidad del equipo informático.
 | CL, CD, SI |
| 1. Gestiona el almacenamiento de la información y de las aplicaciones en dispositivos móviles.
 | CD, SI |
| **Bloque 4. Software para sistemas informáticos** |  |
| 1. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.
 | CL, CD, CSC, CEC |
| 1. Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objeto que está destinado.
 | CL, CD, CSC, CEC |
| 1. Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.
 | CL, CD, AA |
| 1. Diseña bases de datos sencillas y/o extrae información, realizando consultas, formularios e informes.
 | CD, AA, SI |
| 1. Usa aplicaciones informáticas de escritorio en dispositivos móviles.
 | CL, CM, CD, AA, CSC, SI, CEC |
| 1. Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas.
 | CM, CD, AA, CSC |
| 1. Edita mediante software específico imágenes y crea nuevos materiales en diversos formatos con responsabilidad y autonomía.
 | CM, CD, SI |
| 1. Realiza pequeñas películas integrando sonido, vídeo e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.
 | CD, CSC, CEC |
| 1. Produce y edita materiales multimedia mediante aplicaciones de dispositivos móviles.
 | CL, CM, CD, AA, CSC, SI, CEC |
| **Bloque 5. Redes de ordenadores** |  |
| 1. Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.
 | CM |
| 1. Describe los diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos.
 | CM |
| 1. Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.
 | CM |
| 1. Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.
 | CM, CD, CSC |
| 1. Configura los parámetros básicos de una red en función de sus características.
 | CM, CD |
| 1. Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.
 | CM, CD |

* 1. Criterios de calificación

**Criterios de calificación según escenario 1 (presencial)**

Para la calificación se tendrán en cuenta los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa educativa.

Para ello, se utilizarán los estándares de aprendizaje evaluables, diferenciándolos en básicos, intermedios y avanzados. Se intentará que al final del curso el porcentaje de la nota correspondiente a cada apartado quede de la siguiente forma:

• Estándares básicos: 51-59%.

• Estándares intermedios: 21-44%.

• Estándares avanzados: 5-20%.

(En algún trimestre puede que no sea posible que los porcentajes mencionados estén en estos márgenes, ya que dependerán de los estándares evaluados en dicho trimestre, que no son todos los estándares del curso completo).

Para superar el curso el alumno deberá superar el 100% de los estándares básicos establecidos en la anterior tabla. En el caso de que solo tuviera suspenso un único estándar básico será el equipo docente reunido el que considerará si ese criterio básico puede compensarse para poder aprobar con otros criterios superados intermedios o avanzados.

**La calificación final podría ser suspensa en todo el trimestre o el curso** si en la evaluación del alumno se detectara que ha **incurrido en el intento de engañar al profesor intentando utilizar sistemas fraudulentos para demostrar sus competencias** (por ejemplo, copiar en un examen o el uso de cualquier sistema con parecida intención).

De todas maneras, a criterio del profesor, quedaría la posibilidad de que la calificación fuera suspensa sólo en la prueba en la que el alumno ha usado los métodos fraudulentos (por ejemplo, en el caso de un examen, tener calificación suspensa en dicho examen).

Para llevar a cabo la evaluación se van a utilizar los siguientes instrumentos:

* **Pruebas individuales** en las que cada alumno demostrará sus conocimientos respecto a los contenidos indicados.
* **Observación directa** por parte del profesor. Esta observación se realizará a lo largo de todas las actividades teniendo en cuenta que criterio se debe observar en cada momento.
* **Las normas de convivencia del centro.**
* **Trabajos individuales y de grupo** donde el alumno demuestre el grado de adquisición de las Competencias Clave y los Objetivos específicos de la asignatura. Si alguno de los trabajos es entregado fuera de la fecha indicada por el profesor, tendrá una penalización del 10% sobre la nota final de la evaluación.

 En trabajos y exámenes se descontará 0.10 puntos por cada falta de ortografía. El profesor podrá restituir los puntos descontados siempre que el alumno realice y entregue alguna de las siguientes actividades:

* Buscar y escribir la regla ortográfica que ha infringido.
* Escribir textos u oraciones con dichas palabras.
* Repetir la escritura de la palabra
* o cualquier otra medida que se considere oportuna para cada caso.

La nota final de cada evaluación se distribuirá de la siguiente forma:

* **Trabajos prácticos** (hasta **45%**): Ejercicios y trabajos propuestos, prácticas y pruebas objetivas...
* **Pruebas escritas y/o en ordenador** (hasta **50%**)
* **Actitud, trabajo en equipo y comportamiento** (**5%**).

Se tendrá en cuenta que, si no se superan los **4 puntos** en alguna de las pruebas que se realizará por evaluación o no se presentó algún trabajo o práctica, la evaluación no estará aprobada. Tampoco lo estará si la nota final ponderada es inferior a **5 puntos.**

Los alumnos que copien en las pruebas objetivas o entreguen prácticas copiadas de otros compañeros, obtendrán en esa evaluación una calificación de cero.

Para aprobar esta asignatura es necesario tener aprobadas las tres evaluaciones al finalizar el periodo lectivo.

Se podrán añadir instrumentos que surjan de la práctica docente diaria, que sean acorde con las anteriores.

La no asistencia a exámenes debe ser justificada de forma fehaciente para que el profesor, si lo cree necesario, le pueda repetir el examen. En caso de no justificarla, se considera la calificación de cero.

A continuación, se muestra la siguiente tabla donde se relacionan y numeran los estándares aplicados a cada criterio de evaluación, indicando de qué tipo son, en que evaluación y tema van a estar presentes y que porcentaje de la nota le corresponde a cada uno con respecto a la evaluación en la que se encuentran y con respecto a la nota final del curso.

Los estándares de aprendizaje que se utilizarán para calificar serán los siguientes, clasificados en **Básicos** (**B**), **Intermedios** (**I**) y **Avanzados** (**A**):

|  |  |
| --- | --- |
| **Tecnología de la Información y la Comunicación 1º Bachillerato** |  |
| **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje evaluables** | **Tipo Est. Apr.** | **Competencias Clave** | **Evaluación** | **Tema** | **INST. EVALUACIÓN** | **Ponderación** |
| **Bloque 1. La sociedad de la información y la comunicación** | **TEA** | **CC** | **E** | **T** |  | **Evalua- ción** |
| 1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.  | 1.1. Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento.  | B | CL, CCT, CD | 1ª | 1 | Prueba | 3 % |
| 1.2. Valora la influencia de las tecnologías en el avance de la sociedad de la información y la comunicación en actividades de la vida diaria como la educación y el comercio  | B | CCT, CD, AA | 1ª | 1 | Prueba | 3 % |
| 1.3. Explica qué nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación.  | B | CCT, CD, CSC | 1ª | 1 | Prueba | 3 % |
| **Bloque 2. Arquitectura de ordenadores** | **TEA** | **CC** | **E** | **T** |  | **Evalua-ción** |
| 1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.  | 1.1. Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento.  | A | CCT, SI | 1ª | 2 | Prueba | 6 % |
| 1.2. Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema.  | A | CL, CCT, CSC, SI | 1ª | 2 | Prueba | 6 % |
| 1.3. Diferencia dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información.  | A | CCT, CD, CSC, SI | 1ª | 2 | PruebaTrabajo | 6 % |
| 1.4. Reconoce los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.  | A | CCT, SI | 1ª | 2 | Prueba | 6 % |
| 2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación vinculado al sistema operativo evaluando sus características y entornos de aplicación.  | 2.1. Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales y dispositivos móviles siguiendo instrucciones del fabricante.  | B | CCT, CSC, SI | 1ª | 3 | PruebaTrabajo | 6 % |
| 2.2. Configura los elementos básicos del sistema operativo y de accesibilidad del equipo informático.  | A | CCT, SI | 1ª | 3 | PruebaTrabajo | 6 % |
| 2.3. Gestiona el almacenamiento de la información y de las aplicaciones en dispositivos móviles.  | A | CCT, CSC, SI | 1ª | 3 | Prueba | 6 % |
| **Bloque 3. Software para sistemas informáticos** | **TEA** | **CC** | **E** | **T** |  | **Evalua-ción** |
| 1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.  | 1.1. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.  | B | CL, CCT, AA, CSC, SI | 1ª | 4 | Prueba | 3 % |
| 1.2. Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado.  | B | CL, CCT,CD, CSC, SI | 1ª | 4 | PruebaTrabajo | 10 % |
| 1.3. Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.  | B | CL, CCT, AA, CSC, SI | 1ª | 5,6 | PruebaTrabajo | 36 % |
| 1.4. Diseña bases de datos sencillas y /o extrae información, realizando consultas, formularios e informes.  | A | CCT, AA, CD, CSC, SI | 2ª | 7 | PruebaTrabajo | 36 % |
| 1.5. Usa aplicaciones informáticas de escritorio en dispositivos móviles.  | A | CCT, CSC, SI | 2ª | 9 | Trabajo | 5 % |
| 2. Comunicar ideas mediante el uso de programas de diseño de elementos gráficos en 2D y 3D. | 2.1. Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas.  | A | CCT, CSC, SI | 2ª | 8 | PruebaTrabajo | 10 % |
| 3. Elaborar y editar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones  | 3.1. Edita mediante software específico imágenes y crea nuevos materiales en diversos formatos con responsabilidad y autonomía.  | B | CCT, AA, CSC, SI | 2ª | 8 | Prueba | 5 % |
| 3.2. Realiza pequeñas películas integrando sonido, vídeo e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.  | A | CCT, AA, CSC | 2ª | 11 | PruebaTrabajo | 10 % |
| 3.3. Produce y edita materiales multimedia mediante aplicaciones de dispositivos móviles.  | A | CCT, AA, CSC, SI | 2ª | 11 | PruebaTrabajo | 5 % |
| **Bloque 4. Redes de ordenadores** | **TEA** | **CC** | **E** | **T** |  | **Evalua-ción** |
| 1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.  | 1.1. Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.  | B | CCT, AA, CSC, SI | 3ª | 12 | PruebaTrabajo | 10 % |
| 1.2. Describe los diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos.  | A | CCT, SI | 3ª | 12 | PruebaTrabajo | 10 % |
| 1.3. Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.  | A | CCT, AA, CSC, SI | 3ª | 12 | Trabajo | 5 % |
| 2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa. | 2.1. Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.  | A | CL, CCT, CSC, SI | 3ª | 12 | Trabajo | 10 % |
| 2.2. Configura los parámetros básicos de una red en función de sus características.  | B | CCT, SI | 3ª | 12 | Trabajo | 10 % |
| 3. Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática  | 3.1. Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.  | A | CCT, CSC, SI | 3ª | 12 | Trabajo | 5 % |
| **Bloque 5. Programación** | **TEA** | **CC** | **E** | **T** |  | **Evalua-ción** |
| 1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos. | 1.1. Elabora diagramas de flujo de algoritmos para resolver problemas sencillos.  | B | CL, CCT, CSC, SI | 3ª | 13 | Trabajo | 9 % |
| 1.2. Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos.  | A | CCT, CSC, SI | 3ª | 13 | PruebaTrabajo | 3 % |
| 2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en subproblemas y definiendo algoritmos que los resuelven mediante los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.  | 2.1. Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que impliquen la división del conjunto en parte más pequeñas.  | A | CL, CCT, CSC, SI | 3ª | 13 | Trabajo | 9 % |
| 2.2. Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.  | B | CCT, CSC, SI | 3ª | 13 | PruebaTrabajo | 3 % |
| 3. Realizar pequeños programas de aplicación, utilizando la sintaxis y la semántica de un lenguaje de programación determinado, aplicándolos a la solución de problemas reales.  | 3.1. Utiliza los elementos de la sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos.  | B | CL, CCT, CSC, SI | 3ª | 13 | Trabajo | 3 % |
| 3.2. Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.  | A | CCT, CD, AA, CSC, SI | 3ª | 13 | Prueba | 10 % |
| 4. Realizar aplicaciones sencillas para su uso en dispositivos móviles mediante herramientas de desarrollo para resolver problemas concretos.  | 4.1. Diseña y crea aplicaciones sencillas para dispositivos móviles.  | A | CCT, CSC, SI | 3ª | 13 | PruebaTrabajo | 10 % |
| 4.2. Instala y gestiona de forma responsable el uso de aplicaciones en dispositivos móviles.  | B | CCT, CD, CSC, SI | 3ª | 13 | Trabajo | 3 % |

**Criterios de Calificación según escenario 2 (Semipresencial)**

Serán los mismos que en el escenario 1. La única diferencia es que cada alumno realizará las pruebas presenciales el día que le corresponda asistir a clase presencialmente.

**Criterios de calificación según escenario 3 (no presencial)**

Serán los mismos que en el escenario 1, con la única diferencia que las pruebas escritas se realizarán a través de videoconferencia. Para ello será necesario disponer de cámara web, micrófono y poder compartir la vista del escritorio completa en todo momento para control del profesor, pudiendo ser grabada la pantalla completa por parte del alumno durante el examen para su posterior envío al profesor.

* 1. Recuperación

Después de cada evaluación se realizará una prueba de recuperación. Cada alumno se examinará de los estándares no superados en cada evaluación. Los criterios de calificación serán los mismos.

Si al final del curso el alumno sigue estando suspenso de acuerdo a los criterios de calificación descritos en esta programación, el alumno tendrá que realizar una prueba de recuperación de todos los estándares que se realizará en la primera convocatoria ordinaria de junio.

Si después de realizar esta prueba sigue estando suspenso de acuerdo los criterios de calificación, tendrá otra segunda oportunidad para recuperar todos los estándares en la segunda convocatoria ordinaria.

* 1. Pérdida de la evaluación continua

En el caso de que un alumno no asista a clase, puede perder el derecho a ser evaluado de forma continua. En concreto aquellos alumnos que tengan un 25% de faltas de asistencia injustificadas perderán el derecho a la evaluación continua de esta asignatura, por lo que deberán presentarse a una prueba objetiva al finalizar el curso.

En esta asignatura, el máximo número de faltas injustificadas que puede tener un alumno antes de perder el derecho a la evaluación continua es 15.

Los alumnos que causen daño intencionado o por negligencia no cuiden el mismo deberán reparar el daño causado al amparo de la Ley de Autoridad del Profesorado. En el caso de que no reparen el daño causado perderán el derecho a la evaluación continua en la asignatura. Los alumnos volverán a ser evaluados de forma continuada cuando reparen el daño causado.

La justificación válida para los alumnos se realizará mediante un justificante médico expedido por autoridades médicas o por causas de fuerza mayor que el alumno pueda alegar y sean aceptadas por el profesor.

* + 1. Sistemas e instrumentos de evaluación para los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua

En el caso de que un alumno pierda el derecho a evaluación continua, deberá presentarse al examen final del curso que se realizará la última semana del curso. En base a ese examen final se calificará el módulo en la primera sesión de evaluación ordinaria. Aun así, el alumno deberá entregar los trabajos prácticos que considere el profesor PREVIA realización del examen. En el caso de no entregar los trabajos prácticos, el alumno no podrá realizar el examen final.

La calificación final obtenida se calculará según lo descrito en el apartado 9.4 de esta programación didáctica.